

Reserva de pistas de pádel:

- **Las reservas de pistas se realizarán en franjas de 30, 60 y 90 minutos.**
 - **Únicamente se podrán reservar 120 minutos cuando una reserva coincida con el horario de apertura o cierre de las pistas de pádel de Padel Barcelona – el Prat.** Por norma general de 9h a 11h y entre semana de 21h a 23h y de 20h a 22h los fines de semana y días festivos. Para reservar pista más de 90 minutos el personal de Padel Barcelona – el Prat será el encargado de aceptar o no la reserva según disponibilidad.
- **El máximo número de jugadores será de 4 jugadores por pista.** Para realizar reservas de 2 o 3 jugadores se deberá consultar la posibilidad de realizar dicha reserva con el personal de recepción del club. Por norma general, **no se permitirán reservas de menos de 4 personas a partir de las 18h de lunes a viernes**, salvo caso excepcional autorizado por el personal de Padel Barcelona – el Prat.
- **El abono de las pistas se deberá realizar con anterioridad al uso de la pista.** Una vez concluido el tiempo de la reserva, los usuarios deberán como norma general abandonar la pista. En caso de que los usuarios deseen prolongar su reserva, deberán pasar posteriormente por recepción para abonar la diferencia con el tiempo contratado inicialmente.
- **Cada usuario podrá reservar con antelación un máximo 1,5 horas de pista al día.** Pudiendo ampliar dicho tiempo siempre que no entre en conflicto con otras de otros usuarios. **Si la disponibilidad de pistas lo permite, el usuario podrá jugar ilimitadamente**, pero sin haber reservado con anterioridad.
- **Los periodos de antelación para poder reservar serán los siguientes:**
 - **Abonados: 7 días de antelación sin pago anticipado.**
 - **No abonados: 5 días de antelación sin pago anticipado y hasta 7 días pagando la parte proporcional de pista del jugador que hace la reserva (25%) en la recepción del club.**
- El personal de Padel Barcelona – el Prat se reserva el derecho de poder pedir el nombre de los cuatro jugadores en las reservas telefónicas y presenciales para poder comprobar su veracidad y garantizar la reserva.
- En caso de que las condiciones meteorológicas u otros motivos de fuerza mayor no permitan la práctica deportiva en las pistas del club, se abonará en el bono monedero de cada usuario el saldo del tiempo remanente de reserva contratada y no consumida. Si el suceso de fuerza mayor se produce antes de abonar la pista, se anulará la reserva de pista y se abonará el importe de la reserva al bono monedero de cada usuario.
- Una reserva quedará garantizada cuando se reciba confirmación escrita por correo electrónico o mensaje de texto. En las reservas telefónicas, el usuario deberá comprobar por correo electrónico que la reserva se ha hecho correctamente. Padel Barcelona – el Prat no se hace responsable de los posibles errores que pueda haber en una reserva si el usuario no muestra el mail o SMS de confirmación.
- Padel Barcelona – el Prat podrá realizar cambios de pista, siempre que no se modifique el horario de la reserva, en para velar por una mayor ocupación de la instalación por parte de los máximos usuarios posibles.
- **Los abonados dispondrán de invitaciones de 5h anuales** personales e intransferibles que podrán ser utilizadas en horarios tanto de fin de semana y días festivos como entre semana antes de las 18h. **Las invitaciones únicamente se podrán usar con personas que no hayan jugado anteriormente en Padel Barcelona – el Prat.**

29 de diciembre de 2015

- Los menores de 14 años podrán jugar abonando el precio de abonado siempre y cuando no hayan reservado con anterioridad. Este punto será válido únicamente si hay disponibilidad de pistas y solicitándolo en la recepción del club, nunca por teléfono o vía web.
- **Cancelaciones de reservas de pistas de pádel:** Las cancelaciones de reservas deberán realizarse el día anterior al uso de la pista reservada. **Fuera de este plazo, el club anulará la reserva con cargos.** En caso justificado de fuerza mayor el club se reserva el derecho de no realizar cargos siempre y cuando el usuario en cuestión sea la primera vez que anule una reserva. El **saldo de las cancelaciones** realizadas dentro de plazo de cancelación **será abonado al bono monedero** de los usuarios que hayan abonado la reserva. Las cancelaciones realizadas fuera de plazo sobre reservas que no hayan sido abonadas por anticipado, deberán ser abonadas en la próxima reserva en la que participe el jugador con el pago pendiente por parte de este.
- **Reservas periódicas de pistas de pádel:** Las reservas de pistas periódicas se deberán abonar en el momento de realizar la reserva. El importe a abonar será el total de todas las reservas contratadas. La política de cancelación de las pistas de reserva periódica será la misma que la de reservas generales. Las reservas periódicas deberán ser aprobadas por la dirección de Padel Barcelona – el Prat.

1. **Formas de pago:**

- Tanto para reservas de pista como para la compra de cualquier producto o servicio del club, **las formas de pago serán en efectivo, tarjeta de crédito o débito y con el saldo del bono monedero**, excluyendo el bono monedero para cuotas mensuales, clases particulares y escuela. En el restaurante también se podrá usar Ticket Restaurant y Sodexo.
- **Funcionamiento de los bonos monedero:**
 - Se puede recargar tanto por internet como en la recepción del club.
 - Sirve para pagar todo tipo de reservas de pádel (excepto clases) y productos de la tienda de pádel del club.
 - Tiene una caducidad de un año y es personal e intransferible.
 - El bono monedero será personal e intransferible.

Atentamente,



Eduard Bainad Puig

Gerente y socio fundador de Padel Barcelona – el Prat